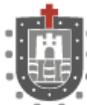




Sistema de Datos Personales			
Fecha de elaboración	día	mes	año
	20	Mayo	2024
Sujeto Obligado:	Secretaría de Salud		
Organismo Público Desconcentrado o Descentralizado	Servicios de Salud de Veracruz		
Unidad Administrativa	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios		
Responsable del Sistema de Datos Personales.	Dr. Julián Morales Barrientos Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios		
Acuerdo de creación de sistema de datos personales			
Nombre del Sistema de Datos Personales, base de datos y tipo de datos personales objeto del tratamiento.	Buzón Virtual Sistema de datos personales de físicas que hacen uso de los servicios disponibles en la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, cuya información es resguardada por el área de Gestión de Calidad para seguir los procesos de atención a usuarios; los datos personales recopilados son: nombre del usuario, domicilio completo, teléfono particular o celular y correo electrónico.		
Finalidad o finalidades del tratamiento.	ISO 9001:2015 Cumplimiento del criterio 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Cumplimiento del criterio 5.1.2 Enfoque al cliente Cumplimiento del criterio 8.2.1 Comunicación del cliente Cumplimiento del criterio 9.1.2 Satisfacción del cliente		
Origen, la forma de recolección y actualización de datos.	Link: https://forms.gle/55LrgEQwhmEJpD3Y7 Usuarios del Buzón Digital, cuya información es recopilada mediante formato digital. La información se actualiza constantemente.		
Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	Dr. Gerardo Condado Maldonado Enlace del Sistema de Gestión de Calidad		
Transferencias de las que son objeto e identidad de los destinatarios.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) Dirección DE Protección Contra Riesgos Sanitarios (DPRS), del Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave		



Normatividad que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	Artículos 1º párrafo tercero, 4º párrafo cuarto, 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y décimo sexto y 73 fracción XVI regla 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 1º Bis, 2º y 3º fracción VII, 4º fracción III, 13 apartado A, fracciones II, IX y X, apartado B fracciones I, VI, VII, 18 párrafo primero, 32, 34, 45, 47 párrafo tercero, 48, 194 fracción II, 195, 197 párrafo Primero, 393, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 428, 429, 431 de la Ley General de Salud. Cláusula 1º, 2º, 4º Acuerdo Específico de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitarios que celebran la Secretaría de Salud, con la participación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el día cinco de noviembre de dos mil ocho y en el Diario Oficial de la Federación el día seis de noviembre de dos mil ocho; artículos 1, 4 Párrafo I y II, 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 3, 4, 31 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado del Estado de Veracruz-Llave; 1º, 2º, 3º, 12º, 15, 24, 25, 34, 35, 164, 271, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 305, 306, 308 de la Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 3 fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1º, 2º, 6º y demás relativos y aplicables a la Ley N° 54 que crea el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Veracruz, 1º, 8º fracción IV, 22 y 34 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Veracruz publicado en la Gaceta Oficial del Estado el día treinta de noviembre de dos mil dieciséis. ISO 9001:2015
Modo de interrelación de la información registrada.	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios.
Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la cual pueden ejercitarse de manera directa los Derechos ARCO.	Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Salud; Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz. Tel. (228)817-3321 web.ssaver.gob.mx/transparencia, uaip@ssaver.gob.mx.
El tiempo de conservación de los datos.	Durante su vigencia en trámite y 3 años en concentración.
El nivel de seguridad.	Medio
Violación de la seguridad de los datos personales, fecha de ocurrencia, la detección y la atención.	No se ha presentado ninguna vulneración a la seguridad de datos personales.